



## PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

### Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Administrativo 2	Código	DR3302-2
Semestre de la carrera	VI		
Carrera Derecho			
Escuela Ciencias Sociales			
Docente(s) Ana Isabel Vargas Valenzuela			
Ayudante(s) Felipe Aguilar			
Horario Lunes 12:15 a 13:30 y 14:30 a 16:00 hrs			

Créditos SCT	6
Carga horaria semestral (hrs.)	180
Carga horaria semanal (hrs.)	10.5

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	7.5

## Descripción del curso

Este curso aborda los principios e instituciones del Derecho Administrativo relacionados con el control de la Administración del Estado, la probidad y transparencia, la responsabilidad estatal, el régimen de bienes públicos y el derecho administrativo sancionador.

Su propósito es que los y las estudiantes desarrollen competencias para analizar críticamente la actuación administrativa, aplicar normas y principios en casos prácticos, y comprender la relevancia del derecho administrativo en el fortalecimiento del Estado de Derecho y el servicio público. Con ello se contribuye al perfil de egreso, potenciando las habilidades de interpretación normativa, argumentación y aplicación del derecho público.

### Resultados de aprendizaje

RA1	Analizar el principio de control de la Administración, distinguiendo entre control activo y pasivo, así como las funciones de la Contraloría y los tribunales.
RA2	Evaluar los principios de probidad y transparencia en la función pública, interpretando su aplicación normativa y jurisprudencial.
RA3	Explicar y aplicar los fundamentos de la responsabilidad del Estado, distinguiendo entre responsabilidad contractual y extracontractual, con énfasis en la falta de servicio.
RA4	Identificar y analizar el régimen jurídico de los bienes públicos y fiscales, reconociendo la normativa aplicable y la jurisprudencia relevante.
RA5	Examinar los fundamentos, principios y procedimientos del derecho administrativo sancionador, comparándolos con el derecho penal y el derecho comparado.





## Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: Control de la Administración del Estado							
			Actividades de ens	eñanza y aprendizaje	Actividades de evaluación		
Semana	Contenidos	RA	Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		Bibliografía	
1	<ul> <li>Consideraciones previas.</li> <li>Principios del derecho administrativo. Importancia del Principio de Control.</li> <li>Control activo y control pasivo.</li> </ul>	RA1	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
2	<ul> <li>Contraloría General de la República.</li> <li>Historia y Orígenes.</li> <li>Control pasivo que ejerce, cómo lo ejerce.</li> <li>Instrumentos de su control</li> </ul>	RA1	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
3	<ul> <li>Conocimiento y manejo de los sistemas de la Contraloría.</li> </ul>	RA1	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
4	<ul> <li>Control Judicial de la Administración.</li> <li>Relación con la ley de procedimiento administrativo</li> </ul>	RA1	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
5	<ul> <li>Recurso de Protección, Nulidad de Derecho Público.</li> </ul>	RA1	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			





Unidad 02: Responsabilidad del Estado							
	Contenidos	RA	Actividades de ense	ñanza y aprendizaje	Actividades de evaluación		
Semana			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		Bibliografía	
6	<ul> <li>Principio de Responsabilidad.</li> <li>Responsabilidad Extracontractual del Estado.</li> </ul>	RA3	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
7	- Responsabilidad por falta de servicio	RA3	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
8	- Jurisprudencia responsabilidad extracontractual	RA3	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			

Unidad 03: Régimen de bienes de la Administración							
		RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		A.C. Hadaa I		
Semana	Contenidos		Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)	- Actividades de evaluación	Bibliografía	
O	<ul><li>Régimen de Bienes de la Administración del Estado.</li><li>Bienes muebles, bienes inmuebles</li></ul>	RA4	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
10	<ul> <li>Comunidades Agrícolas.</li> <li>PAF</li> <li>Pequeña Propiedad Raíz.</li> <li>Propiedad Indígena</li> </ul>	RA4	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			





11	<ul><li>Bienes Nacionales de Uso Público.</li><li>Bienes Fiscales</li></ul>	RA4	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
----	---	-----	---------	-----------------------------------	--	--	--

Unidad 04	Unidad 04: Derecho administrativo sancionador						
		RA	Actividades de ense	ñanza y aprendizaje	- Actividades de evaluación		
Semana	Contenidos		Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		Bibliografía	
12	<ul> <li>Actividad Sancionadora del Estado.</li> <li>Comparación con</li> <li>Otras actividades del Estado.</li> </ul>	RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
13	- Principios de Derecho Administrativo Sancionador Derecho Comparado, Chile	RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			
14	<ul> <li>Concepto de Sanción en derecho administrativo. Jurisprudencia de la Contraloría y los Tribunales</li> </ul>	RA5	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía			

Unidad 05: Principio de Probidad Administrativa y Transparencia						
	na Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		A atividada a da	
Semana			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)	Actividades de evaluación	Bibliografía
15	<ul><li>Principio de Probidad, origen.</li><li>Probidad y Corrupción.</li></ul>	RA2	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía		





16	<ul> <li>Acceso a la Información. Sistema y Organización.</li> <li>Jurisprudencia sobre Transparencia</li> </ul>	RA2	Cátedra	Lectura de apuntes y bibliografía	
	- Jurisprudencia sobre Transparencia				





#### **Evaluación**

Habrá tres pruebas escritas parciales (con igual ponderación) y 4 controles de lectura de los cuales se eliminará la nota más baja; el promedio de los otros 3 equivaldrá a la nota de una prueba.

La evaluación final tendrá carácter oral.

Las materias evaluadas son acumulativas, sobre todo los principios estudiados.

Las fechas de las pruebas se señalarán en el calendario de evaluaciones semestrales que remitirá la jefatura de carrera.

La fecha de los controles de lectura se avisará en las clases con al menos una semana de anticipación. Respecto de estos, es importante destacar que, si algún estudiante falta a alguno, no existirá recuperación, entendiéndose que dicha nota será la eliminada.

#### Normativa del curso

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

## Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.





# Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Bermúdez Soto, J. (2019). Derecho Administrativo General. Thomson Reuters.	Libro físico	
Cordero Quinzacara, E. (2017). Derecho Administrativo Sancionador. Thomson Reuters.	Libro físico	
Cordero Vega, L. (2019). Lecciones de Derecho Administrativo. Thomson Reuters.	Libro físico	
Osorio Vargas, C. (2018). Manual de Derecho Administrativo Sancionador. Thomson Reuters.	Libro físico	
Valdivia, J. M. (2020). Manual de Derecho Administrativo. Tirant lo Blanch.	Libro físico	